

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIVERCOSTAS S.A., CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciocho horas del día 25 de Febrero del 2014, en el local social de la compañía, ubicado en Av. Las Américas Edif. Las Américas Piso 5 Ofic. 503, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **LIVERCOSTAS S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas: **CONCEPTO CREATIVO CONCREA S.A.** representada por **IVAN FERNANDO CORREA CALDERON**, propietaria de 640 acciones, **MANUEL IGNACIO GOMEZ LECARO** propietario de 80 acciones, y **EDUARDO ALBERTO BONILLA SALCEDO** propietario de 80 acciones; con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal se encuentra reunido EL 100% del capital social de la compañía íntegramente pagado que es de Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinaria y nominativas de 1 dólar cada una.- Preside la sesión como Presidente de la Junta, el señor **IVAN CORREA CALDERON**, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc, el **Ec., Eduardo Alberto Bonilla Salcedo** el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.-

La presente Junta General Ordinaria Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar los siguiente puntos que constituirán el orden del día y que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presentará el Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2013.
5. Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

A continuación el señor Presidente procede a tratar sobre los puntos del orden del día, y manifiesta a los concurrentes la decisión de:

1. Aprobar el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2013.
2. Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013.
3. Aprobar la repartición de los dividendos a los accionistas.
4. Aprobar el informe del Comisario relacionado al ejercicio económico del año 2013.
5. Nombrar a C.P.A. Mónica Elizabeth Defas Chicaiza como Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

Por lo que pone a consideración de la Junta la referida moción, la misma que luego de largas deliberaciones es aprobada por unanimidad.- No habiendo más puntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual reinstala la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas inicialmente nombrados y dispone se de lectura al acta, lo que cumple el Secretario, y puesta a consideración de los accionistas, es aprobada sin modificaciones, para constancia suscriben la presente el

Presidente de la compañía, y la Secretaria de la Junta que certifica. - Siendo las doce horas veinte minutos se declara concluida la sesión.



Sr. Iván Fernando Correa Calderón
Concepto Creativo Concrea S.A.
Accionista-Presidente de la Junta



Sr. Eduardo Alberto Bonilla Salcedo
Accionista - Secretario Ad-Hoc de la Junta



Sr. Manuel Ignacio Gómez Lecaro
Accionista